

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

APROBADA
en la 473 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 461
(Extraordinaria)
24 de febrero de 1993

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita
del Senador Mauro Benevides de la República
Federativa del Brasil.

Preside:

EDUARDO CABEZAS MOLINA

Asisten: Raúl Carignano, Arturo Hotton Risler, Eduardo Michel (Argentina); Antonio Mariaca (Bolivia); José Jerónimo Moscardo de Souza, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Ruy Carlos Pereira, René Loncan, María Nazareth Farani Azevedo, Carlos Alberto Michaelson den Hartog, Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, María Elvira Pérez de De Castro (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez Torres (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero, (México); Efraín Darío Centurión, Alfredo Núñez, Isidro Valiente (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, José Carlos Dávila, Mercedes Alayo (Perú); Néstor Cosentino, Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Germán Lairer, Antonieta Arcaya Smith (Venezuela); Ana Ramos de Pijuán (Costa Rica); Abelardo Curbelo Padrón, José Fernández Vilela (Cuba).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Es muy grato para mí, a nombre del Comité de Representantes, recibir en esta ocasión al señor Senador Mauro Benevides; un distinguido profesional, graduado en Ciencias jurídicas y sociales, miembro de la Academia de Letras y Doctor Honoris Causa de la Universidad de Ceará. Es un Diputado de una larga trayectoria, y ha actuado como Vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente de su país hasta diciembre de 1992, cuando fue Presidente del Congreso Nacional, habiendo ejercido la Presidencia Interina de su país.

Señor Senador: esta es la Casa donde se legisla la integración, y se siente sumamente honrada con su presencia en un momento en que se van sentando las líneas de acción para continuar aproximándonos a la meta que es la configuración de un gran mercado común latinoamericano.

Estamos convencidos que unidos seremos más fuertes, y estamos desechando todo aquello que nos separa.

Entre otras cosas, hemos emprendido la delicada tarea de vincular y converger los diferentes esquemas de integración bilateral, subregional, y regional; tratando de aglutinar los fenómenos políticos, económicos, culturales, en un proceso de globalización de nuestro accionar.

Que la integración avizore un nuevo horizonte de concertación política que nos lleve a una profundización de nuestros sistemas democráticos. Democracia que nos permite seguir gozando de nuestra libertad. Si nosotros en América Latina tenemos la libertad que gozamos, se debe a que en diferentes tiempos y en diferentes lugares existieron extraordinarios seres humanos que apasionadamente se esforzaron por decir las cosas en que ellos pensaban.

Señor Senador: en este Comité de Representantes de nuestros Gobiernos se goza de esa plena libertad; donde aflora la profundidad del pensamiento de sus delegados; aquí nos reunimos no para entablar diálogos de alabanzas, sino para hundir el bisturí en lo más profundo: en la búsqueda de nuestro bienestar latinoamericano.

Después de esta breve presentación, me permito conceder la palabra al señor Senador Benevides.

SENADOR DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL (Mauro Benevides). Señor Presidente del Comité, señores Embajadores, demás integrantes de ALADI, y demás participantes de este encuentro: una vez más deseo agradecer las palabras de bienvenida con que el señor Presidente del Comité me recibe en la mañana de hoy, en esta primera visita que emprendo a los países hermanos; después de haber cumplido el mandato como Presidente del Senado y del Congreso Nacional, en uno de los instantes más difíciles de la vida político-institucional brasilera: cuando fuimos compelidos, en nombre de los principios de la ética y la moral, a adoptar un comportamiento que tuvo una repercusión intensa no sólo en nuestro país sino que fue acompañada muy de cerca por el contexto internacional.

Frente a una crisis política que se pronunciaba como de las más delicadas, me cupo a mi como Presidente del Congreso brasileño, oyendo a los liderazgos partidarios con actuación en el Congreso, admitir la creación de una comisión parlamentaria investigadora que actuando en medio de la mayor seriedad, trabajó infatigablemente durante ocho meses, apresurando hechos, reuniendo pruebas, corrigiendo testimonios, en fin, en un proceso tumultuoso que a nivel de comisión parlamentaria investigadora representó para nuestro país un fortalecimiento de la propia institución parlamentaria.

Y así fueron apurados los hechos, ante la vista atenta de todo el pueblo brasileño, que se reunía frente al Congreso, que se reunía en las plazas públicas de nuestra mayores ciudades del país para exigir del Congreso que se apresurasen los acontecimientos. Y aquellos que fuesen comprometidos con una actuación

delictuosa afectando el interés nacional, esas personas fuesen implacablemente punidas.

Esto, nos condujo a un proceso de impeachment. Y podría decir, Señor Presidente, a Vuestra Excelencia, y podría decir a todos los señores miembros de ALADI que en ningún momento, en ningún instante siquiera, nos permitimos, primero, interferencias de fuerzas extrañas al proceso de aceleración de los hechos. Y mucho más que ello: no se admitió, no se permitió, no se toleró, de ninguna manera, siquiera algo que pudiese representar una transgresión, un incumplimiento de las normas de la Constitución de la República Federativa del Brasil.

Todo ese proceso se realizó en un ambiente de absoluta tranquilidad desde el punto de vista político-institucional; y la Carta brasileña se mantuvo íntegra, intocable en cualquiera de sus disposiciones; y fue, sin duda, la gran inspiradora de todo ese trabajo realizado en forma infatigable, decidida, patriótica, cívica, por el Congreso brasileño. De ahí los hechos tan recientes.

Los Señores Embajadores y miembros de ALADI acompañaron, naturalmente de cerca, aquellos acontecimientos vivenciados en un país hermano que hacían que los Embajadores, los integrantes de otras naciones también se mantuviesen en aquellos instantes de los hechos, sintonizados con la evolución del cuadro político de nuestro país.

Y vino el impeachment; un episodio traumático, doloroso, mismo para nuestro país porque fuimos impulsados y compelidos a destituir un Presidente que se eligiera por la manifestación de treinta y cinco millones de electores.

Eso, realmente, representó para nosotros, Senadores y Diputados, una decisión que exigió una compenetración absoluta de nuestro sentido de responsabilidad para que al destituirlo en nombre exactamente de esas normas de ética y de moralidad en la vida pública, nosotros garantizásemos el respeto al sucesor constitucional, invistiendo en la Primera Magistratura del país aquel que la Constitución indicara y señalara como el sustituto, en aquel momento, del Presidente de la República que era el Vice-Presidente, señor Itamar Franco: que, de sustituto en aquella fase de transición vivenciada por el país durante casi noventa días, él se transformó en el sucesor constitucional del Presidente Fernando Collor de Melo. Y asimismo, antes de implementarse esa transición entre el sustituto y el sucesor, nosotros buscamos defender, casi hasta por la previsibilidad de aquel cuadro político, nosotros sustentamos, en nuestra responsabilidad de Presidente del Congreso Nacional, apoyados por quinientos tres diputados y por ochenta senadores, nosotros llamados por aquello que gradualmente representó una adhesión espontánea de la sociedad: el pacto de la gobernabilidad. O sea: reuniendo el Congreso, la sociedad civil, a través de sus segmentos más representativos, para que nosotros pudiésemos constituir un bloque monolítico de apoyo al Presidente Itamar Franco a fin de que él, en aquella ocasión, iniciase aún como interino en la

Presidencia de la República, la gran tarea, una tarea ciclópea, de promover aquello que hoy es el gran deseo de todos los brasileños, que es retomar el desarrollo con una reducción gradual de los niveles de inflación y el consecuente surgimiento de oportunidades de empleo para absorber la mano de obra trabajadora del país.

Desde el punto de vista político, nosotros nos presentamos ante las naciones hermanas, que aquí están congregadas en este plenario, y frente asimismo a la opinión pública internacional, absolutamente tranquilos; con un país conducido con aplomo, con equilibrio, con transparencia, con clarividencia, por el Presidente Itamar Franco; con quien conviví durante quince años en el Congreso Nacional, ya que juntos llegamos el primero de febrero de 1975 y subimos lo que en Brasil se llama la "rampa" del Congreso, teniendo asiento en el Senado Federal y pudiésemos iniciar el gran trabajo que significaba la fase de los Gobiernos autoritarios que se originaron en 1964; para que a partir de 1975 con nuestra elección para el Senado que tuvo extraordinaria repercusión en el país y fuera de él, nosotros buscásemos aquello que en la ocasión representaba la aspiración mayor de nuestros compatriotas, que era el restablecimiento de la normalidad democrática en nuestro país.

Itamar Franco y yo, y tanto otros brasileños, conscientes de los mandatos cívicos, todos, iniciamos esa tarea que sólo se ultimó efectivamente con nuestro reencuentro con el derecho democrático; lo que ocurrió, señor Presidente, en aquel 5 de octubre de 1988 cuando la Asamblea Nacional Constituyente, de la cual fue el Primer Vicepresidente, antecedido apenas por la extraordinaria figura de hombre público que fue Ulises Guimarães.

En aquel instante, nosotros legábamos al país, nosotros ofrecíamos a la Nación una carta que Ulises Guimarães denominó "Carta Ciudadana", consustanciando todo aquello que representaba en la época la conquista de los brasileños en el campo político, en el campo económico, en el campo social, y en el campo cultural.

A partir de ese instante Itamar Franco y yo, y tanto otros compañeros de la Asamblea Nacional Constituyente, tuvimos la certeza de que la lucha iniciada a partir de mil novecientos sesenta y tanto, 1975, ya con el mandato de Senador, aquella lucha, realmente, alcanzaba su momento ideal, su punto óptimo, como dicen los economistas, con el reencuentro del país exactamente con el estado de derecho.

Por tanto, esos hechos que se operaron en el Brasil, exactamente en el año de 1992, y que ahora menciono de forma ligera porque todos los presentes son contemporáneos de los acontecimientos acaecidos en el país, nosotros vivenciamos todos esos episodios. Y estamos absolutamente ciertos de que generaciones que nos sucederán, los sucesores habrán de hacer justicia al Congreso brasileño, que llamado a decidir, supo hacerlo con inmensa responsabilidad, propiciando al país un clima de tranquilidad, que nosotros esperamos que propicie todo aquello

que es deseo de todos nosotros: un crecimiento económico realista que posibilite bienestar social a todos los brasileños.

Señor Presidente del Comité, yo no vine hoy aquí a este plenario para hacer una digresión en torno a los hechos políticos ocurridos en mi país; no. Vine aquí, señor Presidente para traer a vuestra Excelencia, para traer a todos los integrantes de ALADI un mensaje que se encierra en el contexto del trabajo cotidiano, día a día, de las metas, de la programación, del plan que incumbe realmente a ALADI.

No tendría sentido, en esta primera visita oficial que hago, atendiendo la invitación de mi amigo el Embajador Jerónimo Moscardo de Souza.

A él dije cierta vez, aún en la efervescencia de los hechos políticos desde la Presidencia del Congreso Nacional, después de la aprobación unánime para que el viniese a ocupar ese puesto de Jefe de la delegación brasileña ante ALADI, le prometí que dejando la Presidencia, asitiría para traer el mensaje de confianza en las decisiones, en los rumbos, en la directrices, en la orientación seguida por la elite.

Y es exactamente con ese objetivo, señor Presidente, que debe ser también entendido como estímulo a la acción bienhechora llevada al efecto por la elite que yo estoy aquí, en este instante, para dejar en la sencillez de un mensaje que voy a leer a partir de este instante, la presencia, que es mi presencia como ex-Presidente del Congreso, hoy líder de la mayor bancada parlamentaria en el Senado Federal, pero que no es mía personal, sino el propio mensaje del Congreso Nacional que reconoce los nobles objetivos que inspiran la actuación de ALADI para fortalecer las relaciones políticas, económicas, y culturales de nuestros países.

Es con especial satisfacción, Señor Presidente del Comité de Representantes Permanentes, Señores Representantes Permanentes, Señor Secretario General, Señoras y Señores, que, en atención a la cautivante invitación del entonces Presidente del Comité de Representantes Permanentes, Embajador Raimundo Barros Charlin, visito hoy esta Casa, que considero el verdadero plenario de la integración latinoamericana. Privilegio el ser bien acogido por esta Asociación, en la fascinante Montevideo, capital de un país con el cual el Brasil tiene relaciones fraternas, ejemplares, intensas y diversificadas.

Ni bien ingresé a este recinto y, con la experiencia parlamentaria de tres décadas, percibo la misma atmósfera, entre los trabajos aquí llevados a cabo, que me hacen recordar el Congreso y el Senado Federal, instituciones a las que he dedicado gran parte de mi vida pública.

Venir a este foro, ser recibido con hidalguía por el Comité de Representantes Permanentes, en sesión extraordinaria, constituye oportunidad única de compartir con los Señores algunas ideas sobre el Brasil y la integración regional.

A mi modo de ver -y aquí hablo como líder en el Senado Federal del Partido del Movimiento Democrático Brasileño "PMDB", que continúa detentando la mayor bancada en el Congreso Nacional y apoya firmemente al Gobierno recientemente iniciado del Presidente Itamar Franco- todo y cualquier analista que haya acompañado la evolución política del Brasil concordará en que 1992 fue un año trascendente, hito de acentuada inflexión histórica.

Durante el año pasado, el pueblo brasileño, imbuido de espíritu cívico, ocupó pacíficamente las calles de las mayores ciudades del país.

La sociedad civil, articulada en sus instituciones más representativas, asumió la postura reivindicatoria de los intereses fundamentales de los ciudadanos, amenazados por actitudes delictivas, incompatibles con los principios de austeridad que deben nortear la vida nacional.

La historia, Señor Presidente y Señores miembros de ALADI, me proporcionó un privilegio excepcional: unir la calidad de Jefe del Poder Legislativo y tornarme partícipe saliente de episodios indescriptibles identificados como una verdadera y pacífica revolución política.

En ella me integré como ciudadano, no obstante imponérseme la serenidad de conducta, en razón del ejercicio pleno de las prerrogativas constitucionales inherentes al cargo de Presidente del Congreso Nacional.

El pueblo brasileño, sus representantes políticos y el Poder Judicial -que en aquel instante estuvo siempre representado por el Presidente del Supremo Tribunal Federal, el Ministro Sidney Sánchez, un magistrado íntegro, de comportamiento irreprochable, independientes pero perfectamente armónicos, actuaron con sabiduría y prudencia, posibilitando la instauración de un proceso sin precedentes en los anales de la historia latinoamericana. Así fue demostrada, inequívocamente, la dedicación brasileña a la causa de la democracia y, en consecuencia, de Gobiernos intrínsecamente vinculados a los padrones inseparables de la probidad.

La gran lección que los brasileños ofrecieron a sí mismos fue tan profunda y significativa que repercutió intensamente ante la comunidad universal, extrayéndose de la misma una verdad cristalina: la de que gobernar es una actividad ética por excelencia.

La política como instrumento de poder, al divorciarse de las reglas de conducta que aseguran el bien común, no puede subsistir en naciones cultas y civilizadas.

La gran fuerza a mover las sociedades y los Estados contemporáneos, no se reviste de un cuño material, ni se puede basar en concepciones distanciadas del bien común. Al contrario, tiene su arraigo en el alma y la conciencia de los hombres,

instándolos a trasponer los límites de lo particular, para situarlos, como ciudadanos, al servicio exclusivo de los superiores intereses de la sociedad.

La fidelidad a la ética, fue lo que hizo posible a nosotros, brasileños, evitar pérdidas irreparables, dándonos la oportunidad a que disfrutásemos del respeto, reconocimiento y amistad de vecinos y pares en el contexto internacional.

Señor Presidente del Comité: mencionar vecinos y pares significa, para los brasileños, sin posibilidad de otra interpretación, mencionar América Latina, que posee, para el Brasil, un sentido absolutamente prioritario: es el todo del que formamos parte; es nuestro entorno geográfico inmediato e inseparable, así también como uno de los puntos centrales que nos confiere una identidad perfecta.

Pero, ¿qué puede ser América Latina, hoy, sino las tierras donde se desarrolla -iluminado por la esperanza- el único proyecto, el de la integración, que promete de frente, y sin tergiversación, los desafíos y las oportunidades en que ya nos coloca el Siglo XXI?

Tiempos hubo en que el proyecto de integración era concebido, bajo el signo del reduccionismo, dentro, apenas, de una perspectiva meramente económica.

Imaginábase, distorsionadamente, que la economía pudiese alcanzar su punto máximo operando sin interferencias en el contexto social delimitado por el autoritarismo político. La carencia de la antigua Asociación Latinoamericana de Libre Comercio puede ser interpretada y con sobrada razón, también desde esa óptica, pues en aquellos tiempos ominosos, en varios de nuestros países, no se tenía en cuenta que lo humano debe preponderar sobre cualquier otro interés, exigiendo la imprescindible interacción entre el mejor proyecto económico y el mejor proyecto político.

Pero, ¿cuál es el mejor proyecto de los ámbitos económico y político?

Para aclarar este ambicioso cuestionamiento existe una respuesta segura: lo mejor de ambos proyectos debe llevarnos, a todos los latinoamericanos, a la superación de los elevados índices de pobreza absoluta, al equilibrio de oportunidades de sobrevivencia y al ejercicio pleno de la ciudadanía. Tales proyectos tienen, así, un norte preciso, que es el de su dimensión social. Esto porque la búsqueda incesante de mejores niveles de vida -impulso movilizador de nuestros pueblos- sólo puede ser satisfecha cuando se implementa un bien estructurado proyecto económico, a partir de políticas que efectivamente beneficien al conjunto de nuestras naciones.

Esa visión ampliada, que vincula lo económico y lo social a lo político, despunta, con redoblada claridad, en el seno del mejor de los regímenes, el democrático.

Sólo la democracia asegura a todos los individuos, con libertad, la satisfacción de sus necesidades fundamentales, garantizando al ciudadano, a través de los mecanismos de representación pluralista, el modo de vida donde lo social se expresa -en su complejidad- con ejemplar transparencia. Sólo el modo de vida democrático, por fin, permite al Estado arbitrar con precisión la sumatoria de las demandas que se originan en la sociedad y permite actuar consistentemente con vistas al bien común.

Desde los años 80, muchos de nuestros pueblos supieron recuperar la autenticidad de la vida política y en conjunto, perfeccionar la idea de la integración, tan bien consustanciada en el Tratado de Montevideo 1980, que es la Carta Constitucional de esta Casa.

Está claro que la integración regional se revigorizó a partir del fundamento democrático común que une nuestros países, del que son ejemplos notables el proyecto bilateral que el Brasil y la Argentina desarrollan desde la Declaración de Iguazú, en 1985; la iniciativa cuatrilateral del MERCOSUR y el dinamismo del Pacto Andino después de Barahona.

En lo que respecta al MERCOSUR, mucho me place subrayar que el Congreso brasileño tiene participación permanente y efectiva en la ejecución del proyecto cuatripartito que apunta para la conformación de un mercado común que unirá a Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay a partir del 31 de diciembre de 1994. A través de la Comisión Parlamentaria Mixta, el Senado Federal y la Cámara de Diputados viene otorgando el insustituible respaldo del prestigio parlamentario al proceso integracionista, aumentándole la eficacia y vigorizando su dinámica.

Una lección es indudable: solitarios, nuestras perspectivas se reducen, al mismo tiempo en que, congraciados, ellas se transforman en realidad palpable y exigible.

Señor Presidente, oso interpretar en todo su significado el Tratado de Montevideo 1980 y las acciones de su organismo básico, la ALADI, nuestros patrimonios comunes, así como la democracia que nos rige.

El objetivo central del Tratado, el mercado común latinoamericano; la amplitud de sus principios; la flexibilidad de sus mecanismos; la sabiduría y el equilibrio que inspiran el proceso deliberativo de los órganos políticos de esta Asociación; la calidad y la competencia de su sector técnico; el acervo de las realizaciones alcanzadas; todo confirma la sapiencia y el acierto con que obraron los fundadores de la ALADI al extraerla de la rigidez y de los seguidos "impases" que condujeron al fin de la ALALC.

Los llamados acuerdos de nueva generación, en sí mismos prueba suficiente de la maleabilidad y de la utilidad del Tratado, permiten a la Asociación adaptarse a las actuales perspectivas de la integración regional, sin reservas.

Se invalida, por tanto, la falencia de que la ALADI no tiene utilidad real para los operadores económicos de nuestros países.

La importancia de la ALADI no es mera figura de retórica, transcurriendo los hechos de nuestra vida económica, de la creciente apertura de nuestros mercados con preferencias para los proveedores regionales y de nuestros permanentes esfuerzos con vistas a mejorar la competitividad de las exportaciones.

A propósito, quiero subrayar la confianza que el Congreso Nacional brasileño deposita en esta Asociación. Los acuerdos aquí celebrados pasan a ser norma en mi país sin que sea necesaria su rúbrica explícita por el Parlamento. Ningún otro organismo internacional goza de semejante prerrogativa.

Señores Representantes, el ritmo más rápido impuesto al proceso de integración por los esquemas subregionales y las nuevas realidades que emergen en el ámbito extrarregional reclaman la profundización y a diversificación de las dinámicas integradoras en América Latina.

Respuestas a esa nueva realidad son, entre otras, el Acuerdo de alcance parcial Brasil-Uruguay para la conformación del Mercado Común del Libro Latinoamericano; la Iniciativa Amazónica del Presidente Itamar Franco; y el proyecto, que ahora expondré, referente a la sistematización de la información legislativa sobre procesos de integración regional.

El Mercado Común del Libro, en su carácter pionero, apunta para el hecho de que la integración, para ser verdadera, no puede limitarse a la dimensión fría de lo económico, antes siendo calificada como auténtico desafío a la imaginación latinoamericana y respuesta contundente al mundo opaco de los escépticos. Como afirmó el gran maestro mexicano Octavio Paz, la imaginación tiene un papel cardinal en la historia, no obstante lo cual no lo hayan advertido los realistas de mentalidad obtusa.

La Iniciativa Amazónica, lanzada de modo oportuno por el Presidente Itamar Franco, durante la última reunión de la Cúpula Presidencial del MERCOSUR, seguramente contribuirá para facilitar la deseada convergencia de los procesos subregionales que se consolidan, sin imposiciones multilaterales y al amparo del Tratado de Montevideo 1980, aproximándonos a la conformación del Mercado Común Latinoamericano. Prueba exuberante que la Iniciativa responde a los intereses comunes de los países amazónicos y refuerza la solidaridad sudamericana es la sumatoria de las reacciones positivas y entusiasmadas con que fue recibida.

Para todos los países latinoamericanos esta proposición del Presidente Itamar Franco contribuirá para perfeccionar la integración regional; consolidar las respectivas democracias y erradicar la miseria que aflige a nuestras poblaciones.

La integración, a pesar de todos esos esfuerzos no se realizará en el ritmo y con la firmeza necesarios sin que nuevos actores de la misma participen en forma creciente. Se hace indispensable, por consiguiente, elastizar la indispensable

adhesión del Congreso de cada nación a la dinámica integracionista.

En el mundo actual, caracterizado por una rápida y profunda evolución, pasa a ser fundamental para los Parlamentos el acceso instantáneo a las informaciones de las cuales hoy depende la propia eficacia de la acción legislativa.

Fue con esa preocupación que, durante mi gestión en la Presidencia del Senado brasileño, aseguré la prioridad a la modernización del Poder Legislativo, a través del Centro de Informática y Procesamiento de Datos del Senado Federal (PRODASEN). Hoy dispone aquel órgano de uno de los más modernos sistemas de información electrónica a nivel regional, incluyendo a la propia multimedia, que inauguré en aquel día 2 de febrero, en la mañana del día 2 de febrero, que era el término de mi mandato como Presidente del Senado Federal. Y aquel proyecto de multimedia permitió a los Senadores de nuestro propio Gabinete acompañar los trabajos del Plenario del Senado Federal, acompañar las discusiones en las comisiones permanentes; y, al lado de eso, buscar dentro de una simultaneidad impresionante aquellos datos fundamentales que puedan rastrear votos, proyectos, pareceres, en fin, todo cuanto integra el contexto de responsabilidades y de acción político-parlamentaria de los representantes del pueblo brasileño.

Creo que ese proyecto multimedia hizo que nuestro país se aproximase a aquellas naciones del primer mundo no solamente por el progreso tecnológico que alcanzamos, sino sobre todo, y principalmente, por la concientización que tenemos que ofrecer a nuestros representantes aquello que pueda ser lo mejor, lo más actualizado, para una acción parlamentaria eficiente reclamada por la sociedad brasileña que desea, exige y reclama de los Senadores y de los Diputados una mejor actuación, un trabajo más eficaz en defensa de los intereses de esa misma colectividad.

De entre los proyectos ahora en desarrollo del PRODASEN, uno de los más importantes se refiere a la sistematización de la información legislativa sobre la integración regional. Con el mismo se buscó crear las bases de datos que permitan prioritariamente a los parlamentarios brasileños acompañar, paso a paso, con un simple acceso a las teclas de los microcomputadores, la implementación legislativa, en el Brasil, de las decisiones sobre la integración.

Entiendo que esa debería ser una preocupación de todos los legislativos de la región, en beneficio del perfeccionamiento de la propia integración latinoamericana.

En ese sentido, aprovecho la auspiciosa oportunidad que la gentileza del Presidente me confiere para sugerir el establecimiento de cooperación entre la Secretaría General de la ALADI, el PRODASEN y los demás sectores responsables por la informatización de los Poderes Legislativos de los países miembros. Esta cooperación, que podrá venir a ser objeto de un acuerdo, perseguiría la conformación del sistema general latinoamericano

de informaciones legislativas sobre integración regional.

El sistema general tendría por objetivos centrales el contribuir para la mayor aproximación entre los Parlamentos de los países miembros de esta Asociación; propiciar análisis comparativos de las legislaciones nacionales de cara para la integración regional; y por consecuencia, ampliar la difusión de conocimientos útiles para los diversos actores económicos y sociales interesados en la conformación del mercado común latinoamericano.

En su ideal, el sistema conformaría, en un solo esfuerzo, la larga experiencia acumulada por la Secretaría General de la ALADI en el área de la informática; las realizaciones del PRODASEN en el tratamiento informatizado de la materia legislativa; la valiosa contribución de todos los sectores comprendidos para la informatización de los Congresos de los países miembros de la Asociación y la oportunidad, en términos operacionales, creada por el renovado papel asumido por el Parlamento Latinoamericano, con sede en San Pablo.

Permítanme los Señores, una vez presentadas estas reflexiones sobre la evolución reciente de la política brasileña y los rumbos de la integración regional, manifestar mi satisfacción por la elección, por aclamación, para el cargo de Secretario General de la ALADI, de mi compatriota el Doctor Antonio José de Cerqueira Antunes. A él dirijo mis votos de un trienio lleno de realizaciones en beneficio de América Latina.

Llevaré para el Brasil la certeza de que mi presencia en este Plenario y los conceptos que expuse expresan claramente la alta prioridad que los parlamentarios brasileños dan a la integración, instrumento indispensable para el continuo progreso de esta nuestra América Latina.

El permanente apoyo que el Congreso Nacional brasileño ha brindado a esta Asociación -y al MERCOSUR a través de la Comisión Parlamentaria Mixta- constituye demostración inequívoca de la plena conciencia de los legisladores brasileños en lo que hace al ejercicio de sus responsabilidades constitucionales en pro de la integración regional.

Al aproximarse el Siglo XXI, impregnados de una visión abierta al futuro y consagrados a amalgamar en una sola mezcla el desarrollo económico y la justicia social, los parlamentarios brasileños actúan, dentro de sus prerrogativas democráticas, para impregnar de modernidad la vida de los ciudadanos de mi país. Este alto objetivo nacional del Brasil no será logrado sin que el ambicioso proyecto de la integración latinoamericana, al cual se dedica esta Asociación, se transforme en realidad acabada.

Partiendo de este mismo sentimiento, el propio Ministro de Relaciones Exteriores, mi colega Senador Fernando Henrique Cardoso, que reclutado por el Poder Ejecutivo se apartó de las lides legislativas para dirigir Itamaratí y elevar a Brasil en

la constelación de naciones de nuestro Continente.

A su vez cabrá al Embajador Moscardo de Souza, que dirige nuestra Representación Permanente ante ALADI, mantener al tanto las decisiones aquí asentadas en una conjugación de esfuerzos que habrá de resultar benéfica para los destinos de América Latina.

En medio de todo esto, me resta testimoniar a Vuestra Excelencia, el Señor Presidente de este Comité y a todos los miembros de este importante colegiado, mi propósito reiterado de, como líder parlamentario del Senado de la República, apoyar la acción proficua de ALADI, orientada al cabal cumplimiento de sus nobles directrices institucionales.

Muchas gracias, Señor Presidente.

-Aplausos.

PRESIDENTE. Señor Senador Mauro Benevides, estos aplausos reflejan el sentimiento unánime del Comité de Representantes, luego de su importante declaración, cuyas ideas fundamentales serán tenidas en cuenta durante los trabajos de este Comité.

Le agradecemos profundamente por su intervención y me permito dar la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias.

Excelentísimos Señores Embajadores, miembros permanentes del Comité de Representantes, distinguidos Embajadores Representantes de los Países Observadores ante la ALADI, señor Honorable Senador de la República Federativa del Brasil: para la Secretaría General es un motivo de profunda satisfacción y de gran estímulo el contar con la presencia de una persona que ha representado para el Brasil y para América Latina un importante baluarte para la consolidación de la Democracia.

Usted, que ha tenido la investidura de Presidente de su País y que ha sido Vicepresidente también de la Asamblea Nacional Constituyente, en uno de los períodos más importantes y trascendentales de la historia democrática de ese gran país.

Significa para nosotros, su visita, un respaldo de gran valor al cual le damos la mayor importancia, un respaldo para el proceso de integración latinoamericana.

La integración latinoamericana sin el Brasil no es posible; el Brasil limita en sus fronteras con la gran mayoría de los países que están aquí representados.

El efecto de locomotora que el Brasil debe, tiene que tener

en materia de integración es insustituible. Si el Brasil camina despacio en la integración, la integración caminará despacio; si el Brasil camina rápido, la integración caminará rápido.

De tal manera, señor Senador, que su visita la interpretamos como un aporte, como una actitud indeclinable de su país para caminar rápido en el sendero de la integración latinoamericana.

Usted cuenta acá, su país cuenta acá, con una Representación dinámica, eficiente, y entusiasta. Prueba de ello es su visita. Le agradecemos muchísimos al Embajador Jerónimo Moscardo de Souza la iniciativa de haberlo invitado, por solicitud del Comité, a esta Sala donde se lucha día a día por la integración latinoamericana; tarea evidentemente difícil, pero muy estimulante.

Su presencia, también la interpretamos como parte de ese esfuerzo muy consistente que estamos llevando a cabo en la Asociación por vincular al proceso de integración a los sectores políticos de nuestros países; la integración necesita pueblo; la integración necesita respaldo de la opinión pública de todos nuestros países. Y ustedes, los parlamentarios, señor Senador, representan el pueblo; son el pueblo.

De allí la importancia que le atribuimos a su visita.

Tenemos suscrito, recientemente, un convenio a través del cual esperamos desarrollar importantes programas, ya hemos desarrollado algunos, con el Memorial de América Latina que tiene ahora en sus predios la sede del Parlamento Latinoamericano. Vamos a realizar tareas muy concretas, que desde el punto de vista de la Secretaría le corresponderá liderar a su dilecto compatriota Antonio José de Cerqueira Antunes, quién habrá de sucederme en esta Secretaría dentro de menos de un mes.

Pero a través de este convenio, ya tenemos diseñado una serie de programas dentro de los cuales estamos acogiendo con mucho entusiasmo el que ha sido propuesto por usted, que también podemos desarrollar a través de un convenio con el PRODASEN en torno a la necesidad de informatizar las legislaciones latinoamericanas que involucren al proceso de integración. Es una idea que ya se ha discutido aquí en el Comité y que todos los ilustres Embajadores aquí presentes han acogido con mucho entusiasmo.

Honorable Senador: le agradecemos inmensamente, le deseamos los mayores éxitos para beneficio de la consolidación democrática latinoamericana y brasileña por la cual debemos estar siempre muy atentos y presentes.

Mil gracias, Señor Senador.

PRESIDENTE. Se clausura esta sesión extraordinaria.
